

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PROVINCIAS. 4 pesetas trimestre.  
Único punto de suscripción, Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIOS.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXV. NÚMERO. 6238.

MADRID, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 1874.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚMERO 23.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP.



Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao (Lima).

Saldrá el magnífico vapor

GALICIA

De Carril y Vigo el 4 de enero.

De Lisboa el 6 de id.

Precios reducidos desde Madrid. Los billetes tómense con anticipación.

Para pasaje y fletos al agente general, L. Ramírez, Alcalá, 12, Madrid.

TRASPORTES PARA BARCELONA.

L. Ramírez.—Alcalá, 12, Madrid.

SE TRASPASA TIENDA. IMPERIAL. 5.

## PRIMERA EDICION.

(ALAS SIETE DE LA MAÑANA.)

El príncipe D. Alfonso ha sido proclamado rey de España.

El general Jovellar, con el general Martínez Campos dio el grito, como ya es sabido, en las inmediaciones de Sagunto y de Castellón, y ayer entraron en Valencia, donde hicieron la proclamación en medio del mayor entusiasmo. Esta noticia, que nosotros hemos publicado en la forma testual en que se dió á la prensa, y con los mismos comentarios oficiales, no ha podido ser explicada ni ampliada por nuestra parte.

Hoy ya podemos dar algunos pormenores, puesto que las circunstancias han variado, y poner en conocimiento de nuestros lectores lo que estos días, como sucede siempre en circunstancias análogas, no hemos podido hacer público.

Hace ya algunos meses fué multada LA CORRESPONDENCIA porque en una carta del Norte indicaba cuál era la opinión del ejército, y los hechos han venido á convertir en profecía lo que entonces pareció exagerado por lo menos.

Desde el momento en que el gobierno del duque de la Torre tuvo noticia del alzamiento de los generales Jovellar, Martínez Campos y Dabán, debió comprender lo grave y trascendental del hecho, y ayer tuvo plena confirmación de ello al oír las declaraciones que los jefes de los cuerpos que guardan á Madrid hicieron al Sr. Serrano Bedoya cuando visitó los cuarteles. Las fuerzas estaban dispuestas á sostener el orden, pero no á batirse con los defensores de la causa de D. Alfonso, que les era simpática. Tales fueron en esencia las manifestaciones que se hicieron, y mucho más terminantes en el cuartel de artillería.

La posición del gobierno era insostenible y peligrosa, puesto que amenazaba un serio y sangriento conflicto en Madrid si se llegaba á entablar una lucha en las calles, con tanta mayor razón cuanto que los partidarios de don Alfonso más decididos, aunque no militares, se hallaban dispuestos á colocarse al lado de la guarnición. El gabinete se veía muy comprometido y aunque contaba con el apoyo de todos los republicanos, como se lo habían ofrecido, necesitaba pesar bien las condiciones en que se hallaba y la grave responsabilidad que iba á contraer ante su conciencia y ante la posteridad.

Así es que tras largo examen y reflexión madura, trataba de buscar los medios de cumplir sus deberes evitando una nueva lucha civil. En tal estado y sabiendo que el ejército del Centro en su gran mayoría secundaba el movimiento alfoncista, que el general en jefe del Norte, jefe del Estado, confirmaba según se dice, esta misma actitud de gran parte de aquellas tropas y que la guarnición de Madrid con el general Primo de Rivera y otros varios generales, se encontraban también identificados con la tendencia monárquica, se reunió anoche á deliberar y llamó al capitán general. Las explicaciones que mediaron y algunos otros accidentes importantes le obligaron á declinar, aunque protestando en el capitán general de Madrid. Este envió en seguida á buscar al general Pezuela al Sr. Cánovas y demás amigos suyos que se hallaban detenidos en el gobierno de la provincia; y á semejanza de lo que hace un año había realizado el general Pavía, les encargó la formación de un ministerio monárquico.

Pronto acudieron al ministerio de la Guerra, donde se hallaban reunidos todos e casi todos los amigos más importantes de la dinastía caída en 1868, y los ex-ministros anteriores á la revolución, para formar un gobierno con las condiciones de estabilidad y fuerza que las circunstancias exigían. Por pronto se aceptó el principio de que el Sr. Cánovas formara el ministerio y que el general Jovellar fuera ministro de la Guerra.

Se acordó que el general Primo de Rivera continuara en su puesto; nombrar capitán general de Cataluña y pro-

inover á teniente general al general Martínez Campos, y parece que el brigadier Dabán, que fué el que batío á Lozano, será promovido á mariscal de campo.

A la una de la noche se hallaban reunidos en el despacho de Guerra con los Sres. Cánovas, conde de Cheste y Romero Robledo, basas del nuevo gabinete, los ex-ministros alfoncistas para completar el ministerio.

Entre las muchísimas personas que han visitado ayer á los Sres. Cánovas y demás alfoncistas detenidos en el gobierno civil, son dignas de especial mención los Sres. Rojo Arias, Martos, Becerra, Gasset y Nocedal (D. Cándido).

El Sr. Martos sostuvo una elevada y amistosa polémica con el Sr. Cánovas en defensa del sistema republicano.

Cuando el Sr. Vilches llevaba ayer tarde la orden del capitán general para poner en libertad á los Sres. Cánovas, Oñate, Botella, Escobar, López Roberts y López Cadorniga, los halló ya en la calle, pues los había dejado libres el Sr. Moreno Benítez.

Anoche se repartió en Madrid el siguiente extraño anuncio de nuestro colega el Tiempo:

«Viva Alfonso XII! — Al grito de dolor lanzado por la patria agonizante, ha respondido el grito de la lealtad del ejército, secundando noblemente el generoso movimiento de la opinión pública. La monarquía constitucional, encarnada en nuestras costumbres, viene á restaurar crueles heridas y á favorecer el desarrollo de todas las virtudes del pueblo español. El trono recobra su legitimidad y el pueblo sus verdaderas garantías.

El rey de España llega al solio de sus mayores, lleno de nobles afectos el alma y sin otra mira que la salud de la patria. A todos tiene sus brazos, y todos encontrarán acogida bajo su paternal gobierno. A este solo anuncio, el júbilo inunda las poblaciones, y la confianza y el crédito del Estado renacen por todas partes, aguardando con ansia el próximo momento de que el monarca se encuentre entre nosotros.

Habiendo manifestado el general Serrano que el ejército del Norte secundaba el movimiento que había sido iniciado por el del Centro, bajo el mando de los heroicos generales Jovellar y Martínez Campos, que tanto han enaltecido su brillante historia, y convencido el anterior gobierno de su impotencia, ante la explosión del sentimiento público, de tan distintos modos manifestado, resignó su autoridad en el capitán general de Madrid, el cual convocó al ministerio de la Guerra a nuestros mejores amigos; á los hombres notables del alfoncismo, que, en este momento, se ocupan en formar gabinete.

En el momento de tomar posesión de la presidencia del ayuntamiento y de la alcaldía primera el señor conde de Toreno, se iluminaron los balcones del edificio que ocupa aquella corporación.

El inspector jefe del distrito del Sur, D. Pablo Ibañez Moncín, ha renunciado al cargo.

Además de las dimisiones antedichas fue presentada la del Sr. D. José Moreno Albareda, jefe de negociado en el ministerio de la Gobernación, que desempeñaba la secretaría particular del Sr. Moreno Benítez.

Esta madrugada hemos recibido de la Agencia Americana los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 30. — El informe del ministro de la Guerra dice que todo el ejército será armado con fusiles Vetterli. Propone en el Sean votados fondos al gobierno para fabricar armas para la reserva.

La opinión escita al gobierno a proveer las legaciones de Londres, Madrid y San Petersburgo.

El asesino del general Gibboni fué condenado á muerte.

Londres, 30. — Los conservadores están muy satisfechos por el resultado de las elecciones.

Berlín, 30. — El ministerio público apeló de la sentencia pronunciada en el proceso Arnim.

Paris, 30 (1 y 45 tarde). — Se hará para enero la emisión del empréstito de 420 millones de la ciudad de Paris.

Paris, 30 (3 y 35 tarde). — El gobernador de Paris suprimió el periódico el «Eco de Roma,» por injurias al rey de Italia.

En cuanto el Sr. Cánovas se encargó anoche del poder, dirigió, de acuerdo con el general Primo de Rivera, el siguiente telegrama á S. M. la reina doña Isabel de Borbón:

Los ejércitos del Centro y del Norte y las guarniciones de Madrid y las provincias han proclamado á D. Alfonso XII, rey de España. Madrid y todas las poblaciones responden á esta aclamación con entusiasmo. Felicitan repetidamente y de todo corazón á V. M. por este gran triunfo alcanzado sin lucha ni derramamiento de sangre.

Plymouth 29 (por el cable). — Las noticias de Lima (Perú) alcanzadas al 27 de noviembre. Pierola con 300 hombres se había atrincherado cerca de Mequeque.

Berlín 30. — El fiscal y el Sr. Arnim han apelado de la sentencia.

Un correo especial, portador de una carta y del retrato del emperador de Alemania para el rey de Italia, es esperado en Roma.

Paris 30.

Esta mañana los ministros han conferenciado en presencia del mariscal Mac-Mahon para tratar de llegar á un acuerdo sobre las leyes constitucionales. Se reúnen esta tarde otra vez.

Mac-Mahon ha manifestado la intención de tener una entrevista con los personajes más influyentes de la Asamblea.

Cadiz 30.

Vapor «A. López» salió para Puerto-Rico y la Habana.

Después que el señor duque de Sesto dio anoche á las doce posesión del cargo de alcalde de Madrid al señor conde de Toreno, adoptó éste por su parte las medidas necesarias para que se conservase la tranquilidad en el vecindario, constituyó la junta de tenientes de alcalde, nombrando para los distritos de la Universidad, al Sr. Teresa García; de la Inclusa, señor marqués de Bogaray; Audiencia, D. Bernabé Morell; Palacio, señor duque de Arin; Centro, D. Antonio Hernández; Hospicio, señor vizconde de Manzanera; Buenavista, D. Ramiro Saavedra; Congreso, D. Carlos Frigola; Hospital, D. Agustín Díaz Ajero, y Latina, D. Manuel Elola.

Además fueron nombrados concejales comisarios de la vía pública, D. Roman Goicoerrote; de carruajes, el señor marqués de Villanueva de las Torres; y de la visita de consumos, el señor D. Victor Cardenal.

Los nuevos tenientes de alcalde marcaron á sus respectivos distritos tan pronto como tomaron posesión de sus cargos, con objeto de sostener el orden si se hubiere tratado de alterar.

Tanto el café de Fornos como el de la Iberia se vieron anoche completamente invadidos, hasta el punto de ser imposible salir ni entrar en ellos, por personas de todas clases de la sociedad ávidas de enterarse de lo que en las altas regiones del poder pasaba de extraordinario, pero en ademan pacífico y únicamente llevadas por la curiosidad por lo cual no hubo ni el más pequeño desorden.

El inspector jefe de la ronda D. Gregorio Cortés, presentó anoche su dimisión.

En el momento de tomar posesión de la presidencia del ayuntamiento y de la alcaldía primera el señor conde de Toreno, se iluminaron los balcones del edificio que ocupa aquella corporación.

El inspector jefe del distrito del Sur, D. Pablo Ibañez Moncín, ha renunciado al cargo.

Es muy probable que sea nombrado secretario de la presidencia D. Saturnino Estéban Collantes, diputado provincial que era de la comisión permanente y periodista distinguido.

Al conferirse anoche al Sr. Cánovas la presidencia del nuevo gobierno, se dió lectura á los poderes que le tenía conferidos D. Alfonso.

A las doce de anoche se reunió el ayuntamiento en sesión extraordinaria, y el presidente, después de explicar lo que sucedía en Madrid, mandó dar lectura del oficio del capitán general señor Primo de Rivera suspendiendo el actual ayuntamiento y nombrando alcalde primero al concejal señor conde de Toreno.

El señor marqués de Sardoal pronunció algunas frases para demostrar que él y sus compañeros al saber la constitución del nuevo poder se habían apropiado de sus cargos.

El señor conde de Toreno, después de negar que él hubiera venido al ayuntamiento acompañado de grupos, como aseguró el señor marqués de Sardoal, sino en coche y solo, y después de dirigir algunas cariñosas palabras á sus compañeros, tomó posesión de su nuevo cargo de alcalde primero popular de Madrid, dándose por terminada la reunión.

El nuevo gobernador de Madrid, señor duque de Sesto, levantó anoche la suspensión á los cinco periódicos que habían sido suspendidos, que son: El Tiempo, la Epoca, la España Católica, el Eco de España y el Diario Español.

Anoche quedó acordada por el gobernador civil, señor duque de Sesto, la suspensión de los periódicos siguientes:

El Imparcial, el Pueblo, el Correo de Madrid, la Bandera Española, el Cenitro, la Prensa, la Iberia, el Gobierno, la Igualdad, el Orden, la Discusión y la Civilización.

Lamentamos el percance de nuestros colegas.

Tan pronto como se extendió anoche en esta capital la noticia de la constitución del nuevo poder, á pesar de ser ya la una de la madrugada, un repique general de campanas se dejó oír en la población para anunciar y celebrar la nueva, y algunos grupos recorrieron la población dando vivas á D. Alfonso XII.

Tan luego como el señor gobernador civil resignó el mando de la provincia, presentaron las dimisiones de sus cargos al general Primo de Rivera el secretario D. Manuel González Llana y el jefe de la sección de gobierno y política en D. Ricardo Caltañazor.

Se indicó á nuestro antiguo compañero de redacción D. Gregorio Montes y Verdesoto para un puesto importante en Gobernación. También es casi

seguro que se dará otro puesto importante al Sr. Goicorroeta.

Han hecho renuncia de sus empleos los oficiales del gobierno civil señores Bordonada, Salgado Araujo, Henales, Vega y Jurado.

Entre los hombres notables que vienen anoche en el ministerio de la Guerra desde las primeras horas recordamos á los Sres. Salaverría, marqués de Molins, marqués de Barzallana, marqués de Corvera, Moreno (D. Domingo), conde de Heredia Spinola, marqués de Bedmar, conde de Cheste, general de marina Pezuela, generales Reina, Barrenechea, Basols, Mata y Alos, y señores Esteban Collantes, Cadorniga, Castrillo, Sabado, marqués de Osorio, Corradi y otros muchísimos.

En opinión de los señores que han estado detenidos estos días en el gobierno civil, no hay palabras bastantes para expresar la delicadeza y esmero con que han sido tratados tanto por el Sr. Moreno Benítez como por su señora y de ello se muestran en extremo agraciados.

El primer edificio que apareció anoche iluminado en Madrid fué el palacio del señor duque de Sesto.

El ministerio de la Gobernación estuvo custodiado durante la noche anterior por fuerzas de la guardia civil y del cuerpo militar de orden público.

En el edificio solo se quedó el jefe de telégrafos, Sr. Rojo, cuyos aparatos se hallaban intervenidos por un jefe de estado mayor.

A las cuatro de la madrugada se han reunido los ministros en consejo para constituirse y suponemos que para redactar algún documento que publicará la Gaceta.

El Sr. Romero Robledo se proponía pasar después á Gobernación con objeto de enviar telegramas á las autoridades de provincias.

A las dos de la mañana conferenció, en representación del distrito de la Universidad, con el señor duque de Sesto, sobre una cuestión de orden público, el apreciable escritor D. Vicente Muzas, y no creyéndose aquel con atribuciones para resolver, se dirigió con el emissario al ministerio de la Guerra, resolviendo el Sr. Primo de Rivera que se retiraran las fuerzas populares que se habían organizado para apoyar al nuevo gobierno, confiando por completo en las autoridades constituidas.

En el Bolsín se elevaron anoche los cambios á 14-60.

S. M. el rey D. Alfonso se encontraba

ayer en París, y suponemos que se le habrá telegrafido anoche.

En el Ministerio-Regencia.

Proclamado por la nación y el ejército el Rey D. Alfonso de Borbón y Borbón, ha llegado el caso de usar de los poderes que por real decreto de 22 de agosto de 1873 se me confirieron. En su nombre y en nombre de S. M. el rey,

Vengo en decretar lo siguiente:

El ministro-regencia, que ha de gobernar el reino hasta la llegada á Madrid del rey D

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

niente general D. Fernando Primo de Rivera, capitán general de Castilla la Nueva, se encargue del ministerio de la Guerra durante la ausencia del teniente general D. Joaquín Jovellar, y que D. Francisco Romero Robledo se encargue del ministerio de Ultramar durante la ausencia de D. Adelardo López de Ayala.

Madrid treinta y uno de diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro.—El presidente del ministerio regencia, Antonio Cánovas del Castillo.

Además publica hoy el periódico oficial los decretos del ministerio de la Guerra:

Promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Arsenio Martínez de Campos y Anton, por los distinguidos servicios prestados como capitán general y en jefe de las fuerzas del distrito de Valencia en el ataque y toma de dicha plaza y al frente de la de Cartagena en los meses de julio y agosto del año próximo pasado, en los sucesos de Barcelona, Sans y Sarrià en enero del actual, y combatiendo a las facciones carlistas en Múrcia, Galdames y Montemuro;

Disponiendo cesar en los cargos de general en jefe del ejército de Cataluña y capitán general del distrito del mismo nombre, el teniente general don José López Domínguez, quedando el ministerio satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado;

Nombrando general en jefe del ejército de Cataluña y capitán general del distrito del mismo nombre al teniente general D. Arsenio Martínez de Campos y Anton;

Disponeiendo se encargue interinamente de la secretaría general del ministerio de la Guerra el oficial primero más antiguo del mismo, coronel del cuerpo de ingenieros D. Antonio Muñoz y Salazar.

Por decreto del ministerio de Fomento que hoy aparece en la *Gaceta*, fecha 26 del actual, se nombra a don Fermín Coronado y Romero jefe de administración de cuarta clase, oficial de terceros de dicho ministerio.

Se ha declarado caducada la autorización concedida al ayuntamiento de Málaga para ejecutar las obras de desviación y encauzamiento del río Guadalmedina, y se ha autorizado a los señores Pries y compañía y D. José González Espejo para llevar a cabo dichas obras, declaradas ya de utilidad pública.

Se ha otorgado a D. Francisco de la Guardia y Durante la concesión para establecer un ferro-carril desde la ciudad de Lorca al puerto de San Juan de Aguilas.

Precedida de un razonado preámbulo, publica hoy el periódico oficial una orden del ministerio de Fomento, fechada el 30, creando una comisión de ingenieros de caminos, canales y puentes, que tendrá a su cargo la publicación de los *Anales de Obras Públicas*.

Esta comisión se compondrá de un inspector general de primera clase, presidente; dos inspectores generales de segunda clase, tres ingenieros jefes que por su cargo residan en Madrid, y un secretario, que será también de la clase de jefes.

Una resolución del ministerio de la Gobernación fecha 22 de diciembre, declara que la circular de 7 de junio de 1866 se refiere únicamente a los créditos procedentes de propios y pésitos, representados por títulos de material del Tesoro, procedentes de las antiguas acciones del Banco Español de San Fernando.

D. Miguel Baylla, oficial primero de administración civil y del gobierno de la provincia, ha renunciado su destino.

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer el siguiente telegrama de Cuba:

Habana, 29 diciembre.  
Oro de 121 a 122 premio. Libras a 143.  
Concha.

Como habíamos anticipado, anuncia la *Gaceta* que hoy se abre en la tesorería central y en la caja de la administración económica de esta provincia, el pago de los haberes devengados por las clases activas en el mes actual.

Procedentes de Madrid han pasado por la estación de Valladolid á las seis de la mañana, los brigadiers García Reina y Molto, con sus ayudantes, en dirección de Miranda.

Hoy de madrugada se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama:

Lugo, 31 de diciembre á las cinco y quince minutos de la mañana; recibido en Guerra á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana.—General en jefe al ministro interino de la Guerra D. Fernando Primo de Rivera.

En nombre del ejército del Norte dirijo hoy un telegrama al gobierno pidiendo que el rey D. Alfonso desembarque en Valencia, por ser el primer punto sublevado en favor de su causa.

El Sr. Antonio María Fabio ha sido nombrado secretario general del ministerio de Hacienda, de cuyo cargo ha tomado hoy posesión.

Han presentado la dimisión de sus respectivos cargos el inspector gene-

ral de Hacienda D. Celestino Rico, el tesorero central D. Gregorio Zabalza, el contador general de la Deuda D. Inocente Ortiz y Casado y el segundo jefe de la dirección del Tesoro director interino D. José María Valiño.

Las tropas de esta capital y su provincia están bajo mis órdenes y proclaman la monarquía constitucional de Alfonso XII. Badajoz y toda Andalucía están en estos momentos saludando esa bandera, y las demás provincias de España harán lo mismo y a muy corto intervalo.

Ha llegado el momento de dar al país la solución que V. E. y los demás ministros son los primeros en reconocer como única y aceptable. ¡Dios quiera humanizar y que vean en nosotros gentes que no tienen venganzas que ejercer y soldados que piden orden, monarquía constitucional y unión entre todos los españoles!—El conde de Valmaseda.

Nadando han regresado, no hace mucho, a las islas Mincópicas, varias señoritas brillantemente educadas, indígenas de estas islas, donde ahora habitan en completa desnudez, porque la raza salvaje, de la que aquellas mujeres procedían, carece de pudor. A las aludidas hembras, desde su más tierna edad, dieron esmeradísima educación damas principales de una de las colonias inglesas. Tomamos esta noticia omitiendo otros hechos muy curiosos, del nuevo artículo que D. Emilio Huélin publica en el último número de la *Revista de la Universidad*.

Antonia Vazquez, de 47 años de edad, que venía padeciendo por espacio de tres semanas de un flujo de sangre á la matriz a consecuencia de desarreglos y viejos sanguíneos, se vió curada á los tres días de tratamiento con los específicos del Dr. Garrido, quedando su salud en las mejores condiciones. Por esta razón da públicamente las gracias á dicho señor y hace saber el hecho para que puedan usar de los mismos medios cuantos los necesiten. Tienen su casa paseo de Santa Engracia, 3, guardilla interior, Chamberí.

Francisco de Caso y Fernández da públicamente las gracias al Dr. Garrido por haberse curado en quince días con sus específicos de una enfermedad de las que por contagio se adquieren en la juventud, habiendo sido inútiles todos los tratamientos empleados en el largo trascurso de la misma. Tiene su casa el que le interese calle de San Roque, 32, Sevilla. —(Remitido.)

En la puerta de la casa del señor marqués de Alcañices, se reunieron anoche las doce y cuarto un grupo de paisanos, el que dio bastantes vivas á Alfonso XII, y al señor duque de Sesto, recorriendo después varias calles, haciendo idénticas demostraciones.

El ministerio de la Guerra estuvo anoche custodiado por numerosas fuerzas de ingenieros, guardia civil y tropas de línea.

Hoy sale de Madrid para unirse al rey D. Alfonso, el señor conde de Mirasol ayudante de S. M.

Los telegramas recibidos hoy por la mañana en el ministerio de la Guerra anuncian tranquilidad completa en las provincias.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los cuerpos de esta guarnición vistan de gala durante tres días.

Hoy se ha notado una extraordinaria animación por todas las calles de esta capital.

Han llegado á Madrid varios jefes militares.

Ha sido nombrado segundo cabo de este distrito, nuestro particular y respetable amigo el mariscal de campo D. Pedro Beaumont y Peralta.

Hoy han estado á cumplimentar al señor ministro de la Guerra gran número de generales, que se hallaban en situación de cuartel.

Todos o casi todos los funcionarios públicos de alguna significación política han presentado o anunciado su dimisión.

A las tres se ha verificado en el salón del Prado una revista de las fuerzas de la guarnición para hacer la proclamación de D. Alfonso XII.

El director de Aduanas Sr. Gisbert y el de Propiedades Sr. Zugasti, han presentado la dimisión de sus respectivos cargos.

Según nuestras noticias, quedaron por ahora interinamente encargado del mando en jefe del ejército del Norte, el general La Serna, hasta tanto que se encargue en propiedad el capitán general de ejército señor conde de Cheste.

El general Sr. Martínez Campos ha dirigido hoy un telegrama al gobierno pidiendo que el rey D. Alfonso desembarque en Valencia, por ser el primer punto sublevado en favor de su causa.

El Sr. Antonio María Fabio ha sido nombrado secretario general del ministerio de Hacienda, de cuyo cargo ha tomado hoy posesión.

Han presentado la dimisión de sus respectivos cargos el inspector gene-

ral de Hacienda D. Celestino Rico, el tesorero central D. Gregorio Zabalza, el contador general de la Deuda D. Inocente Ortiz y Casado y el segundo jefe de la dirección del Tesoro director interino D. José María Valiño.

A las once y cuarto de esta mañana se hizo cargo del ministerio de Hacienda el Sr. D. Pedro Salaverría y poco después ha sido visitado en su despacho por multitud de hombres notables en política y en la alta banca.

El consejo de ministros se ha reunido a las tres en la secretaría de Guerra.

El Sr. Cruzada Villamil se encargará de una de las direcciones de Gobernación.

La señora duquesa de la Torre abandonó anoche mismo el palacio de la presidencia.

El Sr. Capdepón, secretario general de Hacienda ha presentado su dimisión y le ha sido admitida. A las once de esta mañana se despidió de los oficiales de secretaría que á dicha hora habían acudido á la secretaría.

Se ha dispuesto se abonen á las tropas de esta guarnición tres días de plus.

El señor marqués de Manzanedo ha visitado hoy á los ministros, á quienes ha cumplimentado con el entusiasmo propio de sus ideas alfonsistas.

Hoy han aparecido con colgaduras todos los balcones de las casas de Madrid, y esta noche hay iluminación general.

Zaragoza ha hecho la proclamación de D. Alfonso con el mismo entusiasmo que Valencia.

El señor ministro de la Gobernación ha señalado las seis de esta tarde para recibir á los oficiales de la secretaría.

Esta noche ó mañana á primera hora se espera en Madrid al Sr. Lopez Ayala, ministro de Ultramar.

Se ha encargado de la capitania general del distrito el gobernador militar Sr. Beaumont, durante el tiempo que desempeñe el ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera.

Han presentado la dimisión de sus respectivos cargos el oficial mayor del ministerio de la Gobernación D. Luis de Rute; el oficial de la clase de terceros D. Mariano Alejandre, el de la clase de primeros D. Félix Soldevilla; el jefe de negociado de primera clase don Eusebio Rodríguez, y el de segunda clase D. Pablo Cruz.

Los paseos del Prado y la Castellana han estado toda la tarde cubiertos de un gentío immense, y el de carruajes intransitable por los muchos que han concursado hoy con motivo de la revista. Toda la grandeza de España se hallaba hoy desde primera hora en el paseo.

Notable actividad ha desplegado el general Gasset, animando con ejemplo y su consejo á los muchos militares que le ofrecieron su espada.

El conde de la Cañada, en combinación con el de Valmaseda, ha dado gran impulso á la rápida aclamación del rey Alfonso XII.

La diputación provincial aun no ha sido disuelta ni sus individuos han renunciado sus cargos de representantes de la provincia, por creer que es una corporación puramente administrativa y que un deber de patriotismo les exige que continúen en sus puestos.

Se indica para presidente de la diputación provincial al señor conde de la Romera.

El general Villate, conde de Valmaseda, que se hallaba en Puerto Llano, ha sido de los primeros que han secundado el movimiento iniciado por el general Martínez Campos. Reuniendo las escasas fuerzas de la provincia de Ciudad Real, marchó á Córdoba, proclamando en aquella ciudad al nuevo rey.

El general Blanco ha sido en el Norte el primero que, con su división, secundó el movimiento iniciado en el Centro.

Por el ayuntamiento se ha pedido una nota de las calles comprendidas en el ensanche de esta capital que no tienen nombre para titularlas enseguida.

Se ha encargado de la secretaría particular del alcalde primero D. Nicolás Candaliza.

Ha sido nombrado jefe de la sección de orden público del gobierno civil de la provincia, D. Felipe Ducazal.

El general Cervino, director de infantería presentó anoche la dimisión de su cargo.

Oficialmente no se ha confirmado la noticia, que anoche circuló acerca de la presentación del jefe carlista Beriz.

El Sr. Salaverría se propone ser justificado como lo tiene probado antes de ahora, en la provisión de los destinos de su departamento, teniendo presente para ello los antecedentes y servicios de los funcionarios.

El Sr. Abascal, director del Patrimo-

nio, presentó anoche la dimisión de su cargo al ministro de Hacienda Sr. Camacho, el cual no la admitió, pues se propuso no acordar nada desde el momento en que el ministerio resolvió renunciar el gobierno en el capitán general de Madrid.

El Sr. Camacho, al abandonar el ministerio de Hacienda, no ha querido firmar ninguno de los nombramientos que tenía acordados por no dar lugar á que se dijera que había hecho testamento; por esta razón, ha dejado algunas vacantes en el personal central provincial.

Ha llamado mucho la atención el episodio que con el retrato del rey Alfonso XII ha colocado en un balcón de su casa calle de Alcalá, el señor marqués de Manzanedo.

El coronel Alvarez, jefe del tercio de guardia civil de Madrid en 1868, los señores Vallejo, Nevot, Montero, Alverni y algunos otros, se encargaron de organizar y dirigir las fuerzas que debían concurrir á los barrios de esta capital, dando pruebas de energía y disciplina y evitando que las masas populares cometiesen la menor indiscreción.

Todos estos jefes pidieron sus退ros el año 68.

## TERCERA EDICION.

(A LAS OCHO DE LA NOCHE.)

El capitán general de Castilla la Nueva D. Fernando Primo de Rivera ha expedido los siguientes telegramas:

«A los gobernadores civiles de las provincias y presidente de la audiencia: Los ejércitos del Centro y del Norte, la guarnición de Madrid y las de otras provincias, han proclamado á D. Alfonso de Borbón, rey de España. Madrid y todas las poblaciones donde es conocido este suceso, lo acogen con immense entusiasmo. El duque de la Torre ha declarado que, en vista de la actitud del ejército, no se opone al movimiento. El gabinete presidido por el Sr. Sagasta acaba de entregarle el poder. En este momento se constituye un nuevo gobierno, de cuya composición lo dare immediatamente conocimiento. Los señores gobernadores civiles insertarán este despacho en el Boletín oficial de la provincia.»

«Al general Martínez Campos: Al felicitar á V. E. por el triunfo alcanzado como consecuencia de la patriótica iniciativa de V. E. y del general Jovellar, tengo el honor de participarle que el gobierno provisional del reino ha nombrado á V. E. general en jefe de Cataluña, y le ruego marche sin demora á dicho puesto, donde su presencia es necesaria, habiéndose ordenado lo desempeñe interinamente el general quién por ordenanza corresponda.»

«Al general Laserna: Recayendo en V. E. el mando del ejército si se ausenta el duque de la Torre, con arreglo al decreto de 8 del actual, tengo la satisfacción de saludar cariñosamente á V. E. encargandole felicite á todos los cuerpos que le componen.»

«Al general Letona: Nuestra causa ha triunfado; doy á V. E. la enhorabuena y le ruego venga sin demora á esta capital.»

Se ha dispuesto por el alcalde de Madrid, que en todo el día de hoy hasta las doce de la noche, se reciben en las tenencias de alcaldía cédulas personales aunque las que se presenten no puedan ser despachadas, con objeto de que el vecindario no sea perjudicado por terminarse hoy el plazo en que se esperan sin recargo.

Esta tarde se ha reunido á las dos y media la junta de tenientes de alcaldes con objeto de constituirse y organizar el servicio de distritos, habiéndose ocupado también de los festejos con que el ayuntamiento deberá concurrir al recibimiento de S. M.

El visitador general de policía don Vicente Moro, presentó la dimisión de su destino, que le fue aceptada en el acto. En su lugar ha sido nombrado D. Mamerto González, inteligente y probado empleado, que lo había sido ya anteriormente, y hoy se ha hecho cargo de su nuevo destino.

El Sr. Montejo ha dimisido el cargo de consejero de Estado, para continuar ejerciendo la profesión de abogado.

El gobernador de Murcia, Sr. Navarro y Rodrigo, que se hallaba en Madrid, se ha presentado en Gobernación á hacer personalmente dimisión.

Hoy ha tomado posesión de la secretaría de la presidencia del gobierno regencia, el Sr. D. Saturnino Estéban Collantes.

Esta tarde se ha recibido el telegrama contestando S. M. la reina al que le dirigieron anoche el Sr. Cimavas y el capitán general de Madrid. Como es de suponer, viene redactado en términos afectuosos, propios de una reina y de una madre.

Entre las primeras dimisiones presentadas se cuentan las de los consejeros de Estado D. Juan Valera, don Santos Alvarez, los Sres. De Blas y Gonzalez y el gobernador de Logroño.

El fiscal de la audiencia de este territorio, Sr. Moreno,

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

do el Sr. Obregón el papel de conde de Alperche.

Por una equivocación involuntaria, dijimos ésta mañana que el oficial primero del gobierno civil D. Calisto Boronda había presentado su dimisión, siendo así que por ahora no piensa presentarla.

El señor marqués de Molins ha tomado posesión del ministerio de Marina y ha dirigido un telegrama á los departamentos dando cuenta de la formación del nuevo gobierno. Aun no ha tomado disposición alguna respecto á personal.

A las cuatro y media se ha verificado el desfile de las tropas al grito de «Viva el rey D. Alfonso» que daban las compañías al pasar por delante del general Primo de Rivera que estaba situado frente á la calle de Alcalá.

Una comisión del círculo popular Alfonso ha estado á cumplimentar esta tarde al gobierno en el ministerio de la Guerra.

En el teatro Principal de Zaragoza se ha estrenado, á beneficio de la primera bailarina señorita Guerrero la comedia «Los señoritos», que obtuvo muy buen éxito. Dicha artista fue aplaudida y obsequiada con varios objetos de valor.

Se indica para un alto puesto al aventajado periodista y ex-diputado á Cortes Sr. Valero Tornos.

De los nuevos ministros se hallan ausentes los Sres. Castro, Ayala y Jovellar.

El general Primo de Rivera ha sido calorosamente victorioso esta tarde por el pueblo.

A persona autorizada hemos oido asegurar que al venir á España el rey visitará los ejércitos del Centro y del Norte, desembarcando primero en Barcelona y después en Valencia.

El círculo popular Alfonso ha ratificado hoy el acuerdo tomado ayer de nombrar presidente honorario al general Martínez Campos, y de dirigir un mensaje al rey.

Los directores generales y oficiales mayores del ministerio de Fomento, Sres. Moreno Nieto, Iglesias, Peñuelas, Martínez, Mereles y Galvez Cañero y algunos otros funcionarios, presentaron anoche sus dimisiones.

No es cierto que haya presentado la dimisión de su cargo el oficial del gobierno civil de esta provincia Sr. Juárez.

Mañana á las doce tomará posesión el nuevo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Cárdenas.

El gobernador civil, señor duque de Sexto, no se ha ocupado todavía del personal administrativo de su departamento.

En los despachos de varios jefes de oficinas se ha colocado ya el retrato de S. M. Don Alfonso XII.

Hoy se habrá hecho cargo de los efectos existentes en el palacio real el aposentador general Sr. Oñate.

El Sr. D. José de Zárate se ha encargado de la secretaría particular del gobernador civil señor duque de Sexto.

Ha sido nombrado teniente visitador de policía urbana de esta capital don Incencio Coronel.

En uno de los escusados de la casa núm. 117 de la calle de Fuencarral, ha sido hallado el cadáver de un trabajador, ignorándose hasta ahora de qué modo haya ocurrido la muerte.

El señor conde de Toreno, alcalde primero de Madrid, ha dado hoy las órdenes á fin de que los alcaldes de barrio entreguen los libros e insignias de su autoridad, quedando suprimidos dichos cargos.

El oficial mayor de Fomento Sr. Martínez (D. Cándido), á pesar de haber dimidido anoche, permanece en el ministerio para hacer formal entrega de los preciosos objetos de valor y arte que custodiaba.

El señor conde de Toreno ha dado orden para que se recojan todas las armas que existan en las alcaldías de distrito.

Por ahora continuarán en los distritos los inspectores de orden público, existentes con el gobierno anterior.

De orden de la autoridad se han mandado borrar algunos rótulos e inscripciones, que, con motivo del cambio político que acaba de ocurrir, se habían trazado en la fachada del ministerio de Hacienda y en otros puntos de la capital.

El ayuntamiento de Madrid se propone festejar, con todo el esplendor que permita el estado de su erario, la entrada del rey en Madrid.

Al efecto parece que se construirán preciosos arcos de triunfo y vistosas colgaduras.

Probablemente volverán á instituirse los antiguos celadores de barrio que estarán encargados de la documentación que tenían los alcaldes de barrio.

Por orden del gobernador han sido hoy puestas en libertad algunas personas que se hallaban detenidas sin motivo bastante justificado. También ha sido puesto en libertad el joven

Está llamando la atención por su comodidad y gusto el lindo teatro Luzon, situado en la travesía del mismo nombre y cuya compañía merece la aprobación del público.

Después de la hora oficial los fondos se han hecho á 17. Los ferro-carriles se cotizaban á 35.

La reina doña Isabel II, inmediatamente que recibió ayer el telégrama del gobierno anunciéndole el fausto acontecimiento de la proclamación de su augusta hija para el trono de España, lo remitió á D. Alfonso, que se encuentra en el colegio de Sansdihurt.

En el consejo de ministros celebrado esta tarde han quedado acordados los nombramientos de gobernadores siguientes: de Sevilla, el señor marqués de Casa Galindo; de Córdoba, el señor conde de Torres Cabrera; de Cádiz, el Sr. Garrido Estrada; de Lérida, el Sr. Mestre; de Barcelona, el Sr. Mañú y Flaquer; de Alicante, el Sr. Corbalán; de Valencia, el Sr. Cáceres; de Zaragoza, D. Juan Navarro y Turel; de Palencia, D. Bernardo Rodríguez; de León, D. Laureano Casado; de Valladolid, el Sr. Fernández Cadorniga; de Soria, el marqués de Casa Pizarro, y de Murcia el Sr. Candalija.

El ministro de Ultramar ha dirigido al gobernador general de la isla de Cuba el siguiente telegrama:

«Por espontáneo y unánime impulso, la nación y el ejército han aclamado á D. Alfonso XII rey de España. El espléndido Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, como depositario de la confianza del monarca, ha constituido, bajo su presidencia sin cartera, el ministerio de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Ausente el señor López de Ayala, y nombrado interinamente para este departamento, me cabe la satisfacción de anunciar tan fausto acontecimiento á sus leales habitantes, y la de encargar á V. E. haga conocer que el ministerio-regencia tiene el firmísimo propósito de no reparar en sacrificios para enviar refuerzos, en cuanto la sea posible, y ayudar con incessante celo y por cuantos medios estén á su alcance, á la pronta pacificación de esa isla. — El ministro interino de Ultramar, Romero Robledo.»

Hay un telegrama en que se dice que el duque de Parma ha repasado la frontera.

Por orden del gobernador han sido hoy puestas en libertad algunas personas que se hallaban detenidas sin motivo bastante justificado. También ha sido puesto en libertad el joven

José Benítez Miranda, que á las diez de noche dio el grito de «viva D. Alfonso» en la Puerta del Sol.

## ALMANAQUE.

SANTO DE HOY.—I. La Circuncisión del Señor y Santa Martina, virgen y mártir. —S. sale á las 7:25 y se pone á las 4:43.

Luna: sale á la 1:34 de la mañana y se pone á las 12:27 tarde.

Temperatura máxima de ayer 7; mínima 5 bajo cero.

Ayer no llovío en ninguna provincia.

## CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva. —En las parroquias habrá misa mayor á las diez, y en los colegios de Niñas de Loreto, San Antonio de los Portugueses, Niñas de Leganés y de Santa Isabel será cantada a pasotela. —En la parroquia de San Ginés continúa la anual novena que se celebra a Nuestra Señora de los Remedios, y dirá el sacerdote D. Lope Ballesteros.

En la iglesia de Jesús Nazareno estará su D. M. de manifesto por mañana y tarde en obsequio de su divino titular, y en el oratorio del Olivar se practicarán los ejercicios mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús y será orador don Martín Sanchez. —Por la tarde en los Servitios y por la noche en Loreto, hospital del Carmen y oratorios habrá ejercicios espirituales.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Almudena en Sta. María, la de la Blanca en San Sebastián, ó la del Consuelo en San Luis.

## CORREO DE LA NOCHE.

—U. Si aun me quieras haz por verme Tu silencio me mata.

—Variar jamás. ¿Por qué sufres? y V...

## BOLSA.—Cot. ofic. de hoy 31 Dbre.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLT. PRECIO CIO.	MOV. Y SOCIEDS.	ÚLT. PRECIO CIO.	MOV.
3 inter...	16.70 31	Ab. 4000	00'00	+
Peque...	16.80 47	Ag. 2900	00'00	+
Fin mes...	16.80	Jul. 2000	00'00	+
3 ester...	20.50 47	Ob. pub.	00'00	+
M. Tes...	00'00	Madrid.	00'00	+
Person...	00'00	F. Car...	31.50 71	-
Sisas....	00'00	Nuevas	31.30 61	-
O. mun...	00'00	Id. 20000	31.30	+
Erlang...	00'00	Alar. a S.	31.30	+
B. hipot...	14.90	B. de E.	13.90 21	+
B. Cast...	00'00	Cambios	14.90	+
B. Tes...	14.92	L. 90 d. f.	14.90	+
C. peg...	30'00	F. d. v.	3'03	+
R. C. D...	00'00	Burd. id.	00'00	+

## ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE LA OPERA.—L' Italia na en Alger.

8 1/2.—T. 2.º par.—Aida.

## IMPORTANTE.

Se traspaña una tienda en la calle Fuencarral número 9. — Allí darán razon.

8 1/2.—T. 2.º par.—Aida.

## CONCIERTOS.

MUSAS (Núñez 49).—8 1/2, 6 y 8 1/2. —Los pastorejos en Belén ó la venida del Mesías, con la adoración de los Santos Reyes. —Chivatón en la selva encantada.

PRICE.—4.—Coloquios sobre el nacimiento del niño Dios, en el que toman parte cien niños de ambos sexos.

CAPELLANES.—La Florecilla, gran baile de 3 1/2 y 4 1/2 y de 9 de la noche a 2 de la madrugada, baile de máscaras, por la sociedad La Novedad.

EL RAMILLETE.—Gran baile de 3 1/2 de la tarde á la madrugada.

ALLIAMBRA.—La Esperanza, baile de 3 a 7 de la noche. —La elegante, baile de máscaras de 12 a 3 de la madrugada.

BUENA-VISTA.—4, 6 1/2 y 8 1/2. —Nacimiento mecánico-fantástico.

MUSAS (Núñez 49).—8 1/2, 6 y 8 1/2. —Los pastorejos en Belén ó la venida del Mesías, con la adoración de los Santos Reyes. —Chivatón en la selva encantada.

PRICE.—4.—Coloquios sobre el nacimiento del niño Dios, en el que toman parte cien niños de ambos sexos.

CAPELLANES.—La Florecilla, gran baile de 3 1/2 y 4 1/2 y de 9 de la noche a 2 de la madrugada, baile de máscaras, por la sociedad La Novedad.

EL RAMILLETE.—Gran baile de 3 1/2 de la tarde á la madrugada.

ALLIAMBRA.—La Esperanza, baile de 3 a 7 de la noche. —La elegante, baile de máscaras de 12 a 3 de la madrugada.

BUENA-VISTA.—4, 6 1/2 y 8 1/2. —Nacimiento mecánico-fantástico.

MUSAS (Núñez 49).—8 1/2, 6 y 8 1/2. —Los pastorejos en Belén ó la venida del Mesías, con la adoración de los Santos Reyes. —Chivatón en la selva encantada.

PRICE.—4.—Coloquios sobre el nacimiento del niño Dios, en el que toman parte cien niños de ambos sexos.

CAPELLANES.—La Florecilla, gran baile de 3 1/2 y 4 1/2 y de 9 de la noche a 2 de la madrugada, baile de máscaras, por la sociedad La Novedad.

EL RAMILLETE.—Gran baile de 3 1/2 de la tarde á la madrugada.

ALLIAMBRA.—La Esperanza, baile de 3 a 7 de la noche. —La elegante, baile de máscaras de 12 a 3 de la madrugada.

BUENA-VISTA.—4, 6 1/2 y 8 1/2. —Nacimiento mecánico-fantástico.

MUSAS (Núñez 49).—8 1/2, 6 y 8 1/2. —Los pastorejos en Belén ó la venida del Mesías, con la adoración de los Santos Reyes. —Chivatón en la selva encantada.

PRICE.—4.—Coloquios sobre el nacimiento del niño Dios, en el que toman parte cien niños de ambos sexos.

CAPELLANES.—La Florecilla, gran baile de 3 1/2 y 4 1/2 y de 9 de la noche a 2 de la madrugada, baile de máscaras, por la sociedad La Novedad.

EL RAMILLETE.—Gran baile de 3 1/2 de la tarde á la madrugada.

ALLIAMBRA.—La Esperanza, baile de 3 a 7 de la noche. —La elegante, baile de máscaras de 12 a 3 de la madrugada.

BUENA-VISTA.—4, 6 1/2 y 8 1/2. —Nacimiento mecánico-fantástico.

MUSAS (Núñez 49).—8 1/2, 6 y 8 1/2. —Los pastorejos en Belén ó la venida del Mesías, con la adoración de los Santos Reyes. —Chivatón en la selva encantada.

PRICE.—4.—Coloquios sobre el nacimiento del niño Dios, en el que toman parte cien niños de ambos sexos.

CAPELLANES.—La Florecilla, gran baile de 3 1/2 y 4 1/2 y de 9 de la noche a 2 de la madrugada, baile de máscaras, por la sociedad La Novedad.

EL RAMILLETE.—Gran baile de 3 1/2 de la tarde á la madrugada.

ALLIAMBRA.—La Esperanza, baile de 3 a 7 de la noche. —La elegante, baile de máscaras de 12 a 3 de la madrugada.

BUENA-VISTA.—4, 6 1/2 y 8 1/2. —Nacimiento mecánico-fantástico.

MUSAS (Núñez 49).—8 1/2, 6 y 8 1/2. —Los pastorejos en Belén ó la venida del Mesías, con la adoración de los Santos Reyes. —Chivatón en la selva encantada.

PRICE.—4.—Coloquios sobre el nacimiento del niño Dios, en el que toman parte cien niños de ambos sexos.

## AVISOS GENERALES.

SE CEDEN SALA Y DOS GABINETES bien amueblados. Olivo, 3, segundo.

EN CASA DECENTE SE RECIBE uno o dos caballeros. No es casa de huéspedes. Olivo, número 18, hojalatería.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Mayor, 116, 3.º derecha.

C LASE ESPECIAL DE SOLFEO por el profesor Sr. Cancio. Norte, 7, 3.

## OCASION.

En la plaza de Santo Domingo frente al núm. 43 y esquina a la de San Bernardo, se vende la esquisita y pura leche de ovejasa 6 cts cuartillo; o por el propio ganadero y la que tanto gusto viene dando en los años anteriores.

UN PADRE DE FAMILIA QUE SE HA visto en buena posición y hoy se encuentra gravemente enfermo y con los santos sacramentos, suplica a las almas caritativas se dignen favorecerle con lo que su corazón les dicte. Su casa, calle de la Flor baja, 46, 4.º dcha.

SE TRASPASA UNA FRUTERIA. Calle de Leganitos, num. 35. 1

CARBON DE ENCINA SUPERIOR (calidad a 3 1/2 rs. @) de dos arboles en adelante puesto en casa de los señores consumidores. Esta desconocida rebaja se hace a causa del derribo. Puebla, 17, casa baja esquina a la del Nao.

GABINETE Y ALCOBA PARA UNO ó dos caballeros. Carmen, núm. 10 porteria.

MADE CRIA PARA CASA DE Alos padres. Mostenses, 20, 3.º

ACADEMIA PREPARATORIA Apara infantaría exclusivamente. Mes, 50 rs. Estrella, 11, pral.

UNA SRA. ESTRANJERA QUE posee el español y francés, desea colocarse para acompañar á una señorita ó estar al cargo de la casa. Razon, calle Mayor, núm. 1, porteria.

D R. GARRIDO.

Es tan grande el número de enfermos desahuciados que hoy disfrutan de la más completa salud debido al uso de mis específicos y tan grande la confianza que yo tengo en la superioridad de sus efectos, que el enfermo que no los ensaya hoy, los ensayara mañana, (si ha lugar) y si ya no puede, dejará el doble dolor en la familia de no haberlos tomado cuando era tiempo; en cuyo caso todos los desahuciados se curan con ellos, según sabe ya España entera.

Ningún desahuciado debe dejar de ensayarlos debidamente para saber pronto si realmente tiene uno tiene cura; pues con ellos el que su mal tiene remedio lo encuentra en pocos días generalmente. La consulta, el autor y su farmacia, Luna, 6.

## ALMONEDA.

Se hace de todos los muebles, calle de Preciados núm. 4, cto. 2.º de nueve a cinco de la tarde.

GANGA POSITIVA.

Batatas frescas de Málaga se venden por seras á 16 rs. y por arroba y medianas arrobas á 18, y a prueba para confiterías á 18. Puesto de naranjas frente a la tafona de Puerta de Moros.

MADE LECHE PARA CASA DE Alos padres, con leche abundante. Tiene personas que responden por ella. Santa Brígida 17.

MADE CRIA PARA CASA DE Alos padres. Carbon, 1, 2.º

UN JOVEN DE 26 AÑOS DESEA una administración, mayordomía ó cualquier otro negocio aunque sea del mayor interés, pues es persona de toda confianza, teniendo quien le garantice y pudiendo en caso necesario depositar alguna fianza. Razon, Mezon de Paredes 30, carbonería.

BUEN HOSPEDAJE DE 10 A 14 rs. Para tres señores. Lobo, 10, pral.

A LOS FUMADORES.

Mecha alemana á 23 rs. pieza de 50 varas. Hay 10000 piezas. Depósito, calle de la Morería, número 32, donde pueden dirigir los pedidos al comisionado Francisco García.

EN EL PUNTO MAS PRINCIPAL de todo Madrid se cede un acreditadísimo establecimiento industrial, cuyos productos líquidos son altamente satisfactorios, siendo el capital que se emplee de alguna consideración. Razon, Corredora Baja, 10, tienda de efectos de escritorio.

SE RECIBEN HUESPEDES DE 8 reales en adelante. Valverde, 12, principal.

CON ASISTENCIA O SIN ELLA. Se ceden habitaciones. Espejo, 2 principal derecha.

SE VENDEN UN CLARENS Y Otros coches nuevos y un tronco de caballos. Lope de Vega 53 á 61, cochera núm. 3, de diez a dos.

ACEITUNAS.

Hay una gran partida, sevillanas, á 9 rs. cunste. Corguera, 7.

DON JUAN ROJO Y REYES, contador que fué del tribunal mayor de Cuentas, ha fallecido el 30 de diciembre á las siete y media de la noche.

R. I. P.

Dña Ascension Arniches, viuda, sus hermanas, hermanos políticos, tíos y demás parentes rúgan a sus amigos se sirvan encenderle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá efecto el dia 1.º de enero próximo a las diez de la mañana, desde la iglesia parroquial de San Ildefonso al cementerio de la misma.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

LA SOLEDAD. Antigua casa funeraria. DESENGANO, 10, TRPLICADO, DESPACHO, DIA Y NOCHE. Gran depósito y oratorio de urnas ataúdes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento. — Embalsamamientos, traslados de un cementerio á otro, a provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres. Esta antigua casa no tiene sucesores.

TRASPASO DE CAFÉ. En un sitio bastante céntrico en esta, se cederá el traspaso de uno en buen estado y buenas condiciones. Informar calle de la Cabeza, núm. 1, duplicado, principal interior.

COLEGIO FRANCES. — 6 HORAS de clase. Niños desde 4 años. Nuevas clases de noche. — Comercio, inglés, dibujo, carreras del Estado, latín, Internos. Enseñanza inmejorable. Plaza de Topete, 41.

M R. J. GIROM vende á plazos las mejores obras extranjeras y nacionales científicas, literarias, artísticas, etc., etc. asciuales se entregan completas al comprador y libres de todo gasto. Calle del Carmen, 40, bajo.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. FERRUGINOSO, PREPARADO POR EL DR. JUST CON EL HIERRO METÁLICO, SEGUN VEZET. Este método, sin alterar en nada su composición, lo hace más asimilable para los órganos digestivos. Peligros, 4, botica.

IAHORA Ó NUNCA! Especialidad en tarjetas, 100, 6 reales; 50, 4. Esquelas de funeral, 100, con sobres, 30 rs.; 50, 20, Timbres, a 6 rs. Peligros, 14 y 16.

CALZADO sólido, elegante y con economía bien entendida. Se garantiza. Plata de Herradores, 12, zapatería,

ZAPATILLAS SUIZAS á 14, 16 y 18 rs. par. Botas a 22, 24 y 26 id. id., clase la mejor de todas, como sabe bien nuestra numerosa clientela. Las tenemos de fantasía hasta 80 rs. par. — Venta por mayor y menor. El Cefiro, Montera, 24.

ZAPATILLAS SUIZAS por mayor y menor, clase especial desde 16 rs. á 50. Botas desde 24 reales á 70. La Loba Marina, Montera, 22.

CALZADO.—GRAN COMPETENCIA en clases y precios. Fuentes, 4. «La Innovadora».

MESAS DE COMEDOR. para ocho cubiertos á 110 rs.; sillerías de reps, gran surtido de rejilla. Antes de comprar muebles on almonedas, visitad esta fábrica para cerciorarse de la buena clase y precios arreglados de todos los muebles. Fuencarral, 30.

ALMORRANAS. Alivio instantáneo y curación segura con la pomada del Dr. García: 40000 curados. Hortaleza, 9 botica.

FONDA DE BARCELONA, ABA- da, 12 Hospedaje de 20 a 25 rs. No faltar de los cocheros.

ALMONEDA DE MUEBLES CA- alle de San Joaquín, 3, pral. dcha.

SILLERIAS Y MUEBLES. SE HA- cen reformas y cojaduras. Re- jes, 4.

ALCEITUNAS. Hay una gran partida, sevillanas, á 9 rs. cunste. Corguera, 7.

## FARMACIA BAYONA

Calle Chegaray 14 y 16.

L. LEBEUF, farmacéutico de 1.º clase, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, y proveedor de los mismos.

GRAN DEPÓSITO PARA LA EXPORTACIÓN DE TODAS LAS AGUAS MINERALES FRANCESAS Y EXTRANJERAS

PRODUCTOS ESPECIALES DE LA CASA LEBEUF

Exigir sobre todos estos productos el nombre de LEBEUF y la firma.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO.—Recomendado especialmente útil contra todas las afecciones del pecho, contra el rachitismo y la escrófula. Aceites blanco, amarillo, oscuro, los tres de una pureza perfecta; se venden en frascos con la firma LEBEUF

catrizante de las heridas, adoptado en los hospitales de París y los de la marina francesa.

ESENCIA CONCENTRADA DE CANCHALAGUA, para hacer instantáneamente el cocimiento de Canchalagua. Purifica la sangre y se emplea contra las congestiones. Jarabe y vino de Canchalagua, tónicos poderosos.

BREA VEGETAL LEBEUF.—Para hacer el agua de Brea, única preparación conteniendo la brea sin alteración ni modificación alguna.

CAPSULAS TÁNIFUGAS (contra la solitaria).

— Remedio muy eficaz y de un empleo muy fácil.

COALTAR SAPONINADO.—Anti-miasmático ci-

Bayona, 14 y 16 calle Chegaray. —Depósitos: PARIS, 25 rue Réaumur. —MADRID, Moreno Miquel, Hernandez y la Compañía Ibero-Universal. Preciados, 74 duplicado, principal.

Farmacia de HOGG, 2, rue de Castiglione, París. (Mención honorífica.)

**ACEITE DE HÍGADOS FRESCOS DE Bacalao de**

**HOGG**

Recomendado por todos los médicos, y empleado con gran éxito contra la tisis, las afecciones escrofulosas, los crónicas, reumatismos, flaqueza de los niños, debilidad, flores blancas, etc.

Exigir la marca de fabrica inclusa que cubre la capsula de cada frasco de forma triangular, y la firma HOGG y Cia, que debe hallarse sobre la muestra.

Depósitos en Madrid: Comp. Ibero-Universal. Preciados, 74 dup.º pral., Dr. Simon, y principales farmacias.



## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantido legalmente con la firma del doctor Giraudau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al oíto, el Rob es recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empínes, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades con agujas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, desaprile los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desembarrarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prairial, del año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general: En la casa del Dr. GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, París, 12, rue Richer.

Depósito general en Madrid: Comp. Ibero-universal, Preciados 74, dup., pral. —Simon; Borrell, hermanos; Escolar; Moreno Miquel; Quesada; Somolinos; Uzurrun; Saavedra; Hernandez, Mayor, 27; Sainz, Pez, 9; Just, Peligros 4. —Manila, Stekzobel.

**JARABE Y PASTILLAS DE BLAVIN**

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, gripe, tos, coqueluche, males de garganta, calarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías respiratorias y de la vigaña. Vendese á 1,50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAVIN, farmacéutico de París, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. Simon.

## PASTILLAS Y JARABE A LA CODEINA DE BERTHE

Pocas medicinas poseen propiedades tan positivas, ninguno calma con más seguridad las toses rebeldes de la GRIPÉ, del CATARRO, de la COQUELUCHA, de la BRONQUITIS, de la TISIS y de todas las IRRITACIONES del PECHO.

Nota. Como consecuencia de sus eminentes propiedades, el jarabe de Codeina Honor pocas veces otorgado, ha sido clasificado en el número de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Preservar de las falsificaciones y exigir la firma.

Casa BERTEUSE, 24, rue des Ecoles, farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, París. MADRID, Comp. Ibero-Universal. Preciados, 74 dup.º pral.

Verano, 14 y 16, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 12, pral. —Llorente, 14, pral. —Llorente, 16, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 18, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 20, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 22, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 24, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 26, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 28, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 30, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 32, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 34, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 36, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 38, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 40, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 42, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 44, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 46, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 48, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 50, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 52, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 54, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 56, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 58, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 60, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 62, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 64, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 66, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 68, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 70, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 72, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 74, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 76, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 78, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 80, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 82, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 84, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 86, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 88, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 90, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 92, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 94, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 96, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 98, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 100, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 102, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 104, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 106, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 108, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 110, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 112, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 114, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 116, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 118, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 120, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 122, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 124, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 126, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 128, calle del Sol, 10, pral. —Llorente, 130, calle del Sol, 10, pral